



Herramienta 3: Perfeccionamiento de nuestras prácticas y procedimientos

parte de “Pasen adelante: reimaginando a los refugios como un espacio de sanación para los adultos sobrevivientes de abuso sexual en la infancia”

Las políticas y procedimientos de un refugio (incluyendo sus reglas) pueden apoyar o dificultar tu capacidad para prestar servicios con consciencia del trauma y centrados en la sanación. A medida que trabajas para lograr que los servicios de tu

refugio brinden un mejor apoyo a los sobrevivientes adultos de abuso sexual en la infancia, el paso más importante para comenzar es la revisión y actualización de las reglas actuales del refugio para que coincidan más con los valores con consciencia del trauma.

Frecuentemente, las reglas dentro de los refugios se han creado para evitar que se perjudique o haga daño a las personas. Sin embargo, muchas de estas reglas, las cuales se hicieron bajo la suposición de que un solo enfoque funcionaría para todos, pueden ser retraumatizantes para los sobrevivientes de violencia sexual. Estas reglas tienden a enfocarse en cómo se manifiesta la seguridad de acuerdo con la experiencia de los sobrevivientes blancos y sin discapacidades, sin prestar atención a lo que significa “seguridad” para los sobrevivientes de color, los sobrevivientes queer y transgénero, los sobrevivientes con discapacidades, los sobrevivientes Sordos y los sobrevivientes con otras identidades marginadas.

La finalidad inherente de las reglas es controlar y modificar el comportamiento de las personas. Durante el abuso que vivieron, a los sobrevivientes de violencia sexual y doméstica se les despojó de sus opciones y de su autonomía corporal. Cuando las reglas del refugio repiten esto, dejan de proteger la seguridad de los huéspedes del refugio y no están creando un entorno donde pueda manifestarse la sanación.

En el caso de adultos sobrevivientes de abuso sexual en la infancia, la privacidad y el sentido de control (sobre su entorno, su rutina, sus decisiones, etc.) son dos de los elementos más importantes para su seguridad. Al ser conscientes de esto, las reglas y prácticas dentro del refugio deben reestructurarse de modo que fomenten el empoderamiento de los sobrevivientes y ayuden a los huéspedes a recuperar el sentido de control sobre su vida.

El mejor enfoque para lograr esto es mediante una intercesoría personalizada con cada uno de los huéspedes del refugio. Esta intercesoría comienza por la entrevista inicial y continúa durante la estadía completa del huésped. Esto permite que los intercesores del refugio y los huéspedes puedan establecer una relación de confianza y participación donde los huéspedes se sientan seguros compartiendo sus necesidades, detonantes y opiniones a medida que van surgiendo.

Anteriormente, en la herramienta 2: un espacio de seguridad, ofrecimos cambios institucionales acerca de cómo ayudar a los huéspedes a sentir mayor seguridad dentro de las instalaciones de tu refugio, así como maneras de elaborar planes de seguridad con sobrevivientes de violencia sexual. En esta herramienta 2, nos enfocamos en evaluar y corregir las actuales reglas y prácticas de tu refugio para incorporar la consciencia del trauma y hacerlas más comprensivas hacia los sobrevivientes de violencia sexual, específicamente, los sobrevivientes adultos de abuso sexual en la infancia.

Es importante entender que la forma en cómo un refugio evalúa y desarrolla sus políticas es igual de importante como el contenido de las políticas en sí. Es vital que todos los que trabajan en el refugio tengan una comprensión común del contexto de todas las políticas y de los valores fundamentales organizacionales que apoyan. Esto ayudará a los intercesores del refugio a entender mejor cómo y por qué estas reglas (o la falta de ellas) se han creado y cómo pueden implementarlas con consciencia del trauma y de forma comprensiva.



Recuerda: la meta de la atención con consciencia del trauma en los refugios es proporcionar atención de la mejor calidad, lo más personalizada posible a cada huésped. Teniendo esto en cuenta, te ofrecemos algunas preguntas como guía para ayudarte a actualizar las reglas y prácticas de tu refugio. Para quienes ya están haciendo las correcciones necesarias, considera estas preguntas como una oportunidad para inspirar

nuevas ideas y dinamizar conversaciones individuales y entre el equipo en torno a tus prácticas y estructuras actuales.

- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con los valores de privacidad, respeto y empoderamiento?
- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con el valor de intercesoría personalizada y/o individualizada?
- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con el valor de crear servicios con relevancia cultural? Por ejemplo, ¿se permiten los sahumerios en tu refugio? Si no se permiten, ¿qué se debe cambiar para que tu refugio permita esta práctica cultural?

- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con el valor de igualar el poder y el privilegio?
- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con el valor de la comunicación abierta y honesta? ¿Fomenta que los sobrevivientes oculten, nieguen o adapten sus experiencias a nosotros?
- ▶ ¿Cómo coincide esta práctica, regla o procedimiento con nuestro conocimiento y comprensión del impacto del trauma? ¿Cómo podría contribuir a los detonantes o a la retraumatización?
- ▶ Las palabras o lenguaje utilizado en esta práctica, regla o procedimiento, ¿de qué manera incluyen o excluyen a los sobrevivientes de violencia sexual de la participación en los servicios? Considera estos ejemplos de exclusión: referencias a parejas abusivas, referencias específicas a servicios ante la violencia doméstica, o declaraciones de que todos los huéspedes han vivido un incidente de violencia en el hogar.

** Estas preguntas se adaptaron de la publicación (en inglés) [How the Earth Didn't Fly into the Sun: Missouri's Project to Reduce Rules in Domestic Violence Shelters.](#)*

Preguntas adicionales para considerar:

- ▶ ¿Cuál era el contexto cuando se estableció esta práctica, regla o procedimiento?
- ▶ ¿El contexto actual sigue siendo el mismo que cuando se estableció esta práctica, regla o procedimiento?
¿Qué ha cambiado?
- ▶ ¿De quién son las necesidades que prioriza esta práctica, regla o procedimiento?
- ▶ ¿De qué manera afecta esta práctica, regla o procedimiento a los sobrevivientes?
- ▶ ¿De qué manera afecta esta práctica, regla o procedimiento a los intercesores del refugio?
- ▶ ¿Esta práctica, regla o procedimiento reconoce todos los aspectos de las identidades de los intercesores del refugio y/o a los sobrevivientes?
- ▶ ¿Cómo se implementa esta práctica, regla o procedimiento?
 - » Si existe alguna desconexión entre una política (normativa) o una regla y práctica, ¿por qué sucede esto?
 - » ¿Debería formalizarse la práctica e incorporarse en las políticas o reglas, o es necesario cambiar la práctica?



- ▶ ¿Cómo nos sentiríamos cuando un sobreviviente que busca servicios se entere de estas prácticas, reglas y procedimientos? Para tener una mejor comprensión de cómo las prácticas, reglas y procedimientos están cumpliendo las necesidades de los huéspedes o no, quizá los refugios pudieran considerar la incorporación de las siguientes preguntas en las encuestas de salida/satisfacción:
 - » ¿Cómo te sentiste cuando leíste o te enteraste de nuestras reglas por primera vez?
 - » ¿Qué te parece que logran hacer estas reglas?
 - » ¿Alguna vez deseaste hacer algo que las reglas te impidieron hacer? ¿Cómo te sentiste en ese momento?

Si deseas más información acerca de cómo actualizar las reglas de tu refugio y si quieres leer acerca de las experiencias de refugios reales, consulta lo siguiente (en inglés):

- ▶ [How the Earth Didn't Fly into the Sun: Missouri's Project to Reduce Rules in Domestic Violence Shelters](#)
- ▶ [Building Dignity: Design Strategies for Domestic Violence Shelters](#)



Herramienta 3: Perfeccionamiento de nuestras prácticas y procedimientos

febrero de 2023

Esta publicación fue elaborada por Valerie Davis and Leah Green, con aportes de Carly Lanning (Voices Editorial) y el equipo Fortaleciendo la resiliencia [Building Resilience]: Kris Bein (Resource Sharing Project), Nancy Smith (Activating Change), Cynthia Totten (Just Detention International), Nicole Matthews (Minnesota Indian Women’s Sexual Assault Coalition), Erica Blackwood (the North Carolina Coalition Against Sexual Assault), y Olga Trujillo, J.D.

© 2023 Proyecto de Recursos Compartidos [Resource Sharing Project].
Todos los derechos reservados.

El contenido de esta publicación se puede reproducir con el siguiente reconocimiento: Este material fue reproducido, con autorización, a partir de la publicación del Proyecto de Recursos Compartidos [Resource Sharing Project] titulada “Herramienta 3: Perfeccionamiento de nuestras prácticas y procedimientos”. Este informe se encuentra disponible en www.resourcesharingproject.org.

Esta publicación fue traducida del inglés al español por Vanessa Marcano-Kelly de Caracas Language Solutions, LLC.

Los gráficos y el diseño de la publicación fueron realizados por Norio Umezu Hall, el RSP.

Este material fue elaborado con el apoyo del convenio cooperativo número 2019-V3-GX-K040, otorgado por la Oficina sobre la Violencia contra la mujer, Programas de la Oficina de Justicia, del Departamento de Justicia de los EE.UU. Las opiniones, hallazgos y conclusiones o recomendaciones expresadas en este material pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan la postura oficial ni las políticas del Departamento de Justicia de los EE.UU.

Resource
Sharing
Project

